



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2025-057 DEL 07/07/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZ representante legal de CONSORCIO INTER ARTCA identificada con el NIT No. 901.964.317 - 4
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a las actividades técnicas inherentes a la intervención integral, técnica, administrativa y financiera del proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN DIFERENTES VIVIENDAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", identificado con el código BPIN 2025470530004
VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON CERO DÉCIMAS PESOS M/CTE (\$ 47.847.800,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de cuatro (04) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZ GRANADOS, identificado cedula de ciudadanía No. 1.082.959.590 de Santa Marta (Magdalena), representante legal de CONSORCIO INTER ARTCA identificada con el NIT No. 901.964.317 - 4 de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZ GRANADOS, identificado cedula de ciudadanía No. 1.082.959.590 de Santa Marta (Magdalena), representante legal de CONSORCIO INTER ARTCA identificada con el NIT No. 901.964.317 - 4, en calidad de contratista anexa póliza de cumplimiento estatal CG-1065944 con fecha de expedición el catorce (14) julio de 2025 por la compañía Seguros Mundial NIT. 860.037.013-6 por un valor total asegurado de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$38.278.240,00), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato.PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con</p>





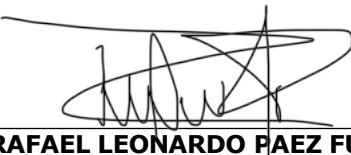
el recibo pago de la misma.

PARAgraFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS**, y **ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZ GRANADOS** representante legal de **CONSORCIO INTER ARTCA** identificada con el NIT No. 901.964.317 - 4 quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de julio del dos mil veinticinco (2025).



RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS
CONTRATANTE



ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZ GRANADOS
Representante Legal
CONSORCIO INTER ARTCA
CONTRATISTA

